



**ACTA SOBRE INFORME TÉCNICO OBRA “REPARACIÓN DE CAMINOS JUNTO A LA RAMBLA DEL POYO Y OTROS (ENUMERADOS EN EL PROYECTO) Y ASFALTADO DE CALLE JESÚS MORANTE BORRÁS (PARTE) Y OTRAS” DENTRO DEL PLAN DE CAMINOS Y VIALES (PCV BIENIO 2016-2017) DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALENCIA.**

En la Villa de Quart de Poblet, a veinticuatro de marzo de dos mil diecisiete, siendo las doce horas y treinta y cinco minutos, se reúnen en la Sala de Recepciones del Ayuntamiento, los señores integrantes de la Mesa de Contratación, que ha de proceder a la valoración del informe técnico emitido en relación a la licitación para optar a la adjudicación de las obras **“Reparación de caminos junto a la rambla del poyo y otros (enumerados en el proyecto) y asfaltado de calle Jesús Morante Borrás (parte) y otras”** dentro del plan de caminos y viales (PCV bienio 2016-2017) de la Diputación Provincial de Valencia.

La Mesa queda constituida por:

Presidenta: Carmen Martínez Ramírez, Alcaldesa-Presidenta.

Vocales: Juan Medina Cobo, Concejal de Urbanismo.

José Antonio Valenzuela Peral, Interventor.

José Llavata Gascón, Secretario del Ayuntamiento.

Secretaria de la Mesa: Pilar Soriano Abad, funcionaria.

El pasado 15 de marzo del corriente, se procedió a la apertura de los sobre A y B de las ofertas presentadas para la licitación de las obras **“Reparación de caminos junto a la rambla del poyo y otros (enumerados en el proyecto) y asfaltado de calle Jesús Morante Borrás (parte) y otras”** cuyo contenido fue el siguiente:

Empresa	Licitación	Semanas de reducción	Años de Ampliación	Oferta Mejoras (iva incl.)	Nº técnicos
Pavasal S.A	73.615,65 €	2	4	47.052,33 €	3
Los Serranos	73.615,65 €	2	4	29.063,44 €	3
Obremo	73.615,65 €	2	4	16.499,98 €	3
Sercyoval	73.615,65 €	2	4	12.611,21 €	3

La Mesa, acordó solicitar informe Técnico sobre la documentación relativa a semanas de reducción, años de ampliación, mejoras y equipo técnico.

Recibido informe técnico de fecha 15 de marzo del corriente, de él se desprende la siguiente puntuación:

EMPRESAS	LICITACIÓN €	CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN										ORDEN DE Puntuación
		Plazo de ejecución (2,5 puntos por semana de reducción) MAX. 5 PUNTOS		Ampliación plazo garantía (5 puntos por año sobre el obligatorio) MAX. 20 PUNTOS		Mejoras MAX. 40 PUNTOS		Equipo Técnico MAX. 5 PUNTOS		Puntuación TOTAL 70 puntos		
		Semanas de Reducción	PTOS.	Años de Ampliación	PTOS.	OFERTA	PTOS.	Nº de Técnicos	PTOS.			
PAVASAL	73.615,65 €	2	5,00	4	20,00	47.052,33 €	40,00	3	5,00	70,00	1ª	
LOS SERRANOS	73.615,65 €	2	5,00	4	20,00	29.063,44 €	24,71	3	5,00	54,71	2ª	
OBREMO	73.615,65 €	2	5,00	4	20,00	16.499,98 €	14,03	3	5,00	44,03	3ª	
SERCYOVAL	73.615,65 €	2	5,00	4	20,00	12.611,21 €	10,72	3	5,00	40,72	4ª	

El resumen y orden decreciente de la puntuación obtenida sería el siguiente:

- 1.- Pavasal
- 2.-Los Serranos
- 3.-Obremo
- 4.-Sercyoval

Visto que la oferta presentada por PAVASAL EMPRESA CONSTRUCCIÓN S.A puede considerarse desproporcionada o anormal, se requiere a dicha empresa para que justifique su oferta.

Presentada la documentación requerida, emitido informe técnico en fecha 20 de marzo, de él se desprende que queda suficientemente justificada la oferta presentada por PAVASAL EMPRESA CONSTRUCCIÓN S.A.

La Mesa hace suyo el informe técnico emitido, y eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación favorable, a la oferta que mayor puntuación ha obtenido, PAVASAL EMPRESA CONTRUCCION S.A.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar, siendo las trece horas del día al principio reseñado, se levantó la sesión, extendiéndose la presente Acta de la que yo, la Secretaria de la Mesa, certifico.

